

ACUERDO DE INSCRIPCIÓN SEPTIEMBRE - JUNIO

CROSSROADS LANGUAGE SCHOOL, S.L.
Federico García Lorca 10, Bajo
Donostia 20014
CIF B75047605
www.crosslang.es

El siguiente acuerdo de inscripción se añadirá a todos los contratos firmados por ambas partes que tengan como finalidad la compra de programas, cursos o servicios de Crossroads Language School, tal y como aparecen contenidos en sus folletos y cuya información también compromete a las partes, excepto en los siguientes casos:

- Cuando haya habido previa comunicación escrita de los cambios al participante, antes de que se hubiera celebrado el contrato, o cuando el folleto o el contrato recogieran expresamente dicha posibilidad.
- Cuando ambas partes contratantes acordaran por escrito cualquier modificación posterior.
- Cuando las modificaciones vinieran impuestas por causa de fuerza mayor.
- Cuando un error tipográfico invalidara la información.

Al inscribirse en un curso de Crossroads Language School, el participante acepta todas las siguientes condiciones:

INSCRIPCIÓN:

- A. En caso de que el alumno fuera nuevo en Crossroads Language School o hubiese variado sus datos de contacto en algún modo, deberá proporcionar a Crossroads Language School al menos los siguientes datos actualizados: nombre y apellidos, teléfono, email, domicilio, fecha de nacimiento y nombre y apellidos de su tutor legal y centro de estudios en caso de menores de edad.
- B. En caso de que el alumno fuera nuevo en Crossroads Language School o no hubiese asistido a clase desde hace cuatro meses o más, deberá realizar una prueba de nivel que lo ubique en el nivel idóneo para él.
- C. La reserva de plaza se hará efectiva mediante el abono de la cuota de inscripción, que deberá realizarse antes del comienzo del curso. Una vez comenzado el curso, el importe abonado en concepto de cuota de inscripción no es reembolsable ni transferible.
- D. La inscripción en cualquier curso de Crossroads Language School implica el compromiso mínimo de un trimestre, o lo que reste del trimestre que esté siendo cursado.
- E. El abono de la cuota de inscripción / mensualidad se puede efectuar mediante domiciliación bancaria, o pago directo mediante tarjeta de crédito / débito en nuestra oficina. En todos los casos es condición imprescindible que figure el nombre y dos apellidos del alumno.
- F. Si no se llegara al número mínimo de participantes por clase y el curso se cancelara a consecuencia de ello, el alumno tendrá derecho a que se le reembolsen todas las cantidades abonadas, incluida la cuota de inscripción.
- G. Crossroads Language School se compromete a que sus grupos no excedan el número de alumnos de 8 estudiantes por clase, 10 en los grupos de Fun English.
- H. El importe de los cursos no incluye el precio de los libros, materiales de refuerzo, matrículas a exámenes externos o actividades complementarias.

DURANTE EL CURSO:

- A. El estudiante acepta la política de Crossroads Language School de uso exclusivo del inglés, y se compromete a hacer del inglés su herramienta de comunicación tanto con el profesor como con el resto de sus compañeros. Asimismo, se compromete también a asistir a clase regularmente y con puntualidad.
- B. Se garantizará la creación y continuidad de un grupo, siempre que el número de estudiantes sea de al menos cuatro alumnos en las clases de grupo y cinco en las clases de Fun English. Si Crossroads Language School cancelara un curso sin poder ofrecer otro en sustitución, se comprometería a reembolsar la parte proporcional que ya se hubiera pagado por las clases no impartidas.
- C. Crossroads Language School elegirá el profesor de cada grupo o clase particular, y aunque hará lo posible para mantenerlo, se reserva el derecho de cambiarlo o sustituirlo cuando lo considere oportuno. Si el profesor no pudiera impartir una clase, Crossroads Language School lo sustituiría por otro, excepto en el caso de que se dieran circunstancias excepcionales que lo impidieran.

- D. Crossroads Language School garantiza que realizará pruebas periódicas a sus estudiantes para asesorar su progreso. En el caso de que Crossroads Language School considerara que un alumno aprovecharía más de las clases o progresaría más satisfactoriamente en otro grupo, procederá a cambiar al estudiante de clase. Este cambio podría afectar la frecuencia y el horario, pudiendo incluso suponer la suspensión de las clases.
- E. Crossroads Language School garantiza durante el año académico un mínimo de 69 horas para los cursos de 2 horas semanales y 102 horas para los cursos de 3 horas semanales.
- F. Los estudiantes que no desearan continuar con sus clases, habrán de comunicar su baja en recepción. En ningún caso se dará por hecho que el no asistir a clase los eximiría de pagar su cuota.
- G. La baja sólo será efectiva cuando se comunique en nuestra recepción, no entrará en vigor hasta el día 1 del mes siguiente, y en ningún caso se le reembolsará al alumno lo que falte del mes en curso. El asistente deberá haber asistido durante al menos un trimestre académico.
- H. Crossroads Language School no reembolsará los servicios que se hayan abonado ya a los estudiantes que dejaran de asistir definitivamente a clase por causas ajenas al centro.
- I. El curso se abonará de la siguiente manera: cuota de matriculación, primera mensualidad proporcional en septiembre y 9 cuotas adicionales, independientemente de cuántas clases haya proyectadas cada mes. Las clases particulares reflejan el curso completo prorrateado en su precio. Las cuotas se abonarán mensualmente, siempre por adelantado y como tarde el día 5 del mes. El retraso en el pago de dichas cuotas implicaría un recargo de 5€ por gastos de gestión. El impago de la cuota mensual tal cual ha sido descrito implicaría una ruptura del contrato y podría llevar a que Crossroads Language School diera de baja al alumno en cuestión.
- J. Las clases particulares no impartidas debido a festivos o ausencia / enfermedad del estudiante no serán recuperables. Las clases particulares no impartidas por ausencia / enfermedad del profesor sí serán recuperables.
- K. Crossroads Language School se compromete a informar a sus estudiantes a efecto inmediato, o en cualquier caso antes de que se abonara la cuota mensual, de cualquier modificación sobre su acuerdo de inscripción.

Documentación complementaria: calendario y cuadro de precios.